

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN***Licitación para la contratación del suministro de mobiliario de oficina***

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de adjudicación de la licitación para la contratación del suministro de mobiliario de oficina, a la que se han presentado las siguientes empresas:

- JOAQUÍN ANTUNEZ, S.L. (en adelante, JOAQUÍN ANTUNEZ), que presenta oferta para los lotes 1 y 2.
- FÉLIX RUIZ MIGUEL, S.L. (en adelante, FÉLIX RUIZ), que presenta oferta para los lotes 1 y 2.
- M40 EQUIPAMIENTO, S.L. (en adelante, M40), que presenta oferta para los lotes 1 y 2.
- MONTTE, S.L. (en adelante, MONTTE), que presenta oferta para el lote 1.

Las características y ventajas de las ofertas presentadas, las cuales se desglosan en las actas de apertura y valoración correspondientes, se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS CUALITATIVOS**, en virtud de la valoración plasmada en el Informe de Valoración de Criterios Cualitativos redactado al respecto:

	Subcontratación CEE o CIS	% Contratación indefinida	TOTAL
FELIX RUIZ MIGUEL	0	5	5
JOAQUIN ANTUNEZ	5	0	5
M40	5	0	5
MONTTE	0	5	5

- **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS:**

LOTE 1	Of. económica	Reducción plazo entrega	Ampliación plazo garantía	TOTAL
FELIX RUIZ MIGUEL	70	15	2,5	87,5
JOAQUIN ANTUNEZ	43,84	15	2,5	61,34
M40	0	15	5	20
MONTTE	52,28	15	5	72,28

LOTE 2	Of. económica	Reducción plazo entrega	Ampliación plazo garantía	TOTAL
FELIX RUIZ	70	15	2,5	87,5
JOAQUIN ANTUNEZ	46,70	15	2,5	64,2
M40	0	15	5	20

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras se obtiene la siguiente calificación total (puntuación sobre A+B):

LOTE 1	SOBRE A	SOBRE B	TOTAL
FELIX RUIZ	5	87,5	92,5
JOAQUIN ANTUNEZ	5	61,34	66,34
M40	5	20	25
MONTTE	5	72,28	77,28

LOTE 2	SOBRE A	SOBRE B	TOTAL
FELIX RUIZ	5	87,5	92,5
JOAQUIN ANTUNEZ	5	64,2	69,2
M40	5	20	25

- En virtud de lo expuesto, se adjudica el contrato para el suministro de mobiliario de oficina a la empresa FÉLIX RUIZ MIGUEL, S.L., con una valoración de 92,5 puntos sobre 100 en ambos lotes y por un importe que asciende a:
 - Lote 1º: 2.902€ (dos mil novecientos dos euros) (IVA no incluido).
 - Lote 2º: 515€ (quinientos quince euros) (IVA no incluido).
- Que, la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 10 de enero de 2022, salvo que todas las empresas interesadas en el procedimiento manifiesten expresamente la renuncia a presentar una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en cuyo caso tendrá lugar la finalización anticipada del plazo de suspensión, pudiendo continuar adelante con el procedimiento.
- Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 31 de enero de 2022.

El órgano de contratación:

D. Iñaki Pinillos Resano
Director Gerente